

# El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Miércoles 5 de Abril de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.275

DEL MOMENTO

## Orientación izquierdista

Siempre que se observa una regresión aparente o real en la política o en la sociedad española, surge un movimiento de alborozo en las izquierdas. Es un alborozo todo exterior y ruidoso, indelicado; como de hombres primitivos, o más bien como de hombres de una primaria vulgaridad, capaces sólo de moverse por impulsiones elementales. Ese primitivismo, sin el suave atractivo de la ingenuidad, lleva como un lejano reflejo de los aspectos más bajos de aquella revolución francesa, que, según Le Bon, fué el triunfo legal de instintos atávicos, y de la cual dijo Bertin: «Se cree saber hasta qué punto fué horrible; no se sabe hasta qué punto fué imbecil.»

Porque, en efecto, es fácil percibir cómo a cada alboroto de esos elementos que tienen por característica un negativismo consubstancial, más allá de lo bufo de las actitudes de los primates, parece removerse sordamente el fondo de barbarie que dormita en la naturaleza humana.

Si algo faltara para pintar a nuestros liberales, los hechos recientes son bien significativos. De un Gobierno que retrocede a tiempos que parecían ya lejanos, atropellando las libertades locales con los nombramientos de alcaldes de real orden, se dice que se inclina al lado de la libertad porque ha restablecido las garantías constitucionales. Es decir, que aquellas libertades que pueden tener un sentido íntimo, una realidad viva, las que pueden condicionar positivas expansiones del espíritu colectivo, son perseguidas, y en cambio se explota el efectismo de una medida inconsiderada, ofrendada a la galería política y que no tiene referencia a ningún ideal humano.

Al ministro que más ha hecho por la libertad, entendida en su sentido orgánico y fecundo, dando a las Universidades la autonomía, se le arroja como lastre reaccionario, después de ser combatido en nombre de la libertad de la cátedra. Y hemos visto

nombres respetables al pie de un documento en que en nombre de esa libertad se defendía el absurdo de imponer tiránicamente a alumnas que tienen derecho al respeto de todos una serie de insipencias indecorosas. Hasta ese punto inverosímil ha descendido la libertad en manos de ciertos defensores. Los que tal concepto tienen de la cultura, ¿cómo no habían de irritarse ante la idea de que pudiera fundarse en España una Universidad social?

Así se orienta el liberalismo español en estos momentos, volviendo la espalda a las corrientes de todos los pueblos cultos. No tiene ninguna idea de finalidad. No sabe, ni quiere saber, que todas las impulsiones colectivas, para ser dignas de respeto, han de tender a ese fin único que señalaba Eucken: la elevación del hombre al rango de energía espiritual. Ni un anhelo de mejoramiento para el pueblo, ni un proyecto de reforma social. Nada de eso les importa, o mejor dicho, de todo eso son enemigos. Pueblo que se deje seducir por ellos, bien incómodo ha de ser.

Sin embargo, todo es posible y todo lo merecemos, sin duda. Porque culpa nuestra es que las cosas marchen por esos caminos. Tenemos un rico ideario de soluciones para el problema político y para el problema social. Pero detrás de ellas no está la fuerza organizada, el número que impone respeto y que es impulso y realización. Aguardan núcleos importantes de organización obrera, tan distantes del amarillismo como del espíritu revolucionario. Hay alguna región, la de Valencia, donde se cuenta con todos los elementos necesarios y con un fondo de cohesión que podría ser base de poderosas fuerzas organizadas. Que por cualquier parte se empuje, y se verá la fuerza del ejemplo.

Bien venidas sean todas las contrariedades, si al fin sabemos aprovecharlas.

Salvador MINGUIJÓN

## La campaña de Africa LOS HERIDOS DE PALENCIA

DE GRAN INTERÉS

Creemos de gran interés la siguiente información que, ya valiéndose de medios particulares, ya de informes oficiales, ha logrado completar EL DIA DE PALENCIA, para poner al corriente a sus lectores de la parte que la provincia entera toma, en la actual contienda guerrera, ofreciendo derramada, en tenaz lucha heroica, la sangre de sus hijos.

Muchos murieron, otros desaparecieron, según dicen, pero los rumores no han sido confirmados; lo cierto es que en el concierto de los clarines, bajo la lluvia de la metralla, se encuentran gran número de palentinos, entre los cuales dieron su vida, demostrando un arrojo admirable, como ya saben nuestros lectores, el sargento Calderón y el teniente del Tercio, Martín Penche, casi al mismo tiempo que caía herido el oficial Laguardia Vallejo.

Merecen, pues, nuestro cariño y admiración, en todo tiempo; cariño que ha de hacerse extensivo a los siguientes soldados heridos, alguno de tanta gravedad, que tuvo necesidad de varias operaciones quirúrgicas:

### De Espinosa de Villagonzalo

Vicente García Estalayo, perteneciente al regimiento Infantería de Valencia, número 23, batallón expedicionario, segunda compañía del segundo batallón.

Herido el 29 de Septiembre de 1921, conduciendo un convoy a Tizza.

### De Castrillo de Onielo

Bernabé Tremiño Beltrán, del primer regimiento de ingenieros zapadores minadores, que se halla de guarnición en San Sebastián.

Herido en Melilla el 16 de Septiembre de 1921.

Se encuentra aún en el Hospital de la Cruz Roja de la capital donostiarra.

### De San Llorente del Páramo

Mariano París Misas, del regimiento Infantería de Africa, número 68, cuarta compañía, primer batallón.

Herido el 22 de Julio de 1921.

### De Santa Cecilia del Alcor

Esteban Revilla Frontela, del primer regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores, segunda compañía.

Herido en Melilla, el 3 de Enero del presente año.

### De San Cebrián de Mudá

Abundio Arto Alonso, del segundo regimiento de Artillería de Montaña.

Herido en la toma de Nador, el 16 de Septiembre de 1921.

### De Redondo

Aniceto Gutiérrez Pérez, del segundo regimiento de Artillería de Montaña, primera batería.

Herido en Melilla—posición de Sidi-Hamed—el 16 de Septiembre de 1921.

Luis de Mier Francisco, del 14 regimiento de Artillería ligera, primera batería.

Herido en Tauntí-Hamet, el 30 de Noviembre de 1921.

Se halla aún en el Hospital de Valladolid.

### De Guardo

Francisco Villalba Diez, del regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores, segundo batallón, segunda compañía.

Herido en Tistutin el 21 de Diciembre de 1921.

### De Villada

Simeón Alonso Verano, de las Fuerzas Regulares Indígenas, número 2, de guarnición en Nador.

Herido en Tizza, el 4 de Septiembre de 1921.

### De Villameriel

Anacleto Alonso Gómez, del Regimiento de Cuenca, número 27, que se halla de guarnición en Vitoria.

Herido en Nuader, protegiendo un convoy a principios del año actual. Estuvo hospitalizado en Palencia.

### De Mazuecos

Pablo García Ibáñez, del Regimiento de Valencia, número 23, primera compañía.

Herido grave en la toma de Tizza, el 29 de Septiembre de 1921.

### De Autillo de Campos

Angel Herrador Castillo, del regimiento Infantería de San Fernando, número 11, tercer batallón, primera compañía.

Herido en «Chel» (Melilla) el 22 de Julio de 1921.

### De Villarramiel

Victorio Prieto Mediavilla, cabo del regimiento cazadores de Barbastro, número 4, segunda compañía, de guarnición en Tetuán.

En éste fué herido en 1 de Diciembre de 1921.

Se halla aún en el «Hospital Santa Isabel», de Jerez de la Frontera.

### De Villota del Páramo

José Tarilonte Alvarez, del batallón Cazadores de Chiclana, número 17, sexta compañía.

Herido en Herva-Alta—Larache—el 18 de Enero de 1921.

### De Villamuriel de Cerrato

Nemesio Camacho García, de las Fuerzas Regulares Indígenas, número 1, tercer tabor, tercera compañía, de guarnición en Tetuán.

Herido en Querigüeza el 23 de Agosto de 1920.

Daniel Martínez Martínez, del batallón Cazadores de Madrid, primera compañía de ametralladoras regulares, número 3, de guarnición en Ceuta.

Herido en el zoco de Arbáa, el 26 de Noviembre de 1920.

Rosendo Román Gatón, de la Policía Indígena, primer tabor.

Herido en Melilla el 29 de Marzo del año actual.

### De Villahán de Palenzuela

Salvador de Rozas García, del regimiento Cazadores de Chiclana, número 17, sexta compañía, de guarnición en Alcazarquivir, comandancia de Larache.

Herido grave el 29 de Julio de 1921.

### De Palencia

Claudio Rubiera Poza, cabo del batallón de las Ordenes Militares, número 77.

Herido en «Seriet» el 2 de Diciembre de 1921.

## Otras noticias

### Padres pensionados

Por el ministerio de la Guerra, ha sido concedida la pensión de 4.000 pesetas anuales, pagaderas por ésta Delegación de Hacienda, a los padres del mencionado teniente de Infantería, don Martín Penche, muerto, en el campo de batalla, al frente de una sección del Tercio de Voluntarios.

### Pidiendo madrina

El soldado Crescencio Abril Ovejero, del Regimiento de Infantería Isabel II, número 32, cuarta compañía, que se halla en Tifasor, Melilla, ruega, por nuestro conducto a las señoritas palentinas que se sirva alguna de ellas ser su madrina de guerra.

Gustosos le complacemos.

### La Colonia Palentina

La Colonia Palentina de la Habana, que no cesa de mostrar su amor a la tierra por medio de sus Delegados especiales los señores don Juan

Bartolomé, don Gerardo Melero Castro y nuestro querido compañero de redacción don Ambrosio Garrachón Bengoa, ha hecho, con esta fecha, el equitativo reparto del donativo que aquélla enviara, entre los soldados heridos en Melilla, que son hijos y naturales de la provincia de Palencia, conforme a los deseos expresados por nuestros paisanos.

Mañana se remitirá por giro postal, a los alcaldes de sus respectivos pueblos, la cantidad que les ha correspondido a dichos soldados, para que, lo más pronto posible, se los entregue, por el medio más directo y seguro que tengan a su alcance, en cumplimiento del llamamiento que apareció en el «Boletín Oficial» de la provincia, con fecha 7 de Febrero del corriente año.

Sólo nos resta dar las más cumplidas gracias a la Colonia Palentina de la Habana, en nombre de los repetidos soldados, por su generosidad y desprendimiento.

### El teniente Azcoitia

Le han sido concedidos dos meses de licencia, que disfrutará en esta ciudad, al lado de su distinguida familia, a nuestro buen amigo el pundonoroso teniente del Regimiento Mixto de Artillería, que se halla de guarnición en Ceuta, don Rafael Martínez de Azcoitia Bedoya.

Regresarán muy en breve.

## De Enseñanza De Instrucción Pública

### Licencia

Por la Dirección general de Práctica de tres meses a doña Rafaela Aparicio, maestra nacional de Palenzuela.

### Local-Escuela

La Superioridad ha dado una orden obligando al Ayuntamiento de Muñeca a que facilite el correspondiente local-escuela en las debidas condiciones.

### Los Sindicatos y las

### Juntas locales

Por Real orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se acuerda que para la constitución de las Juntas locales de primera enseñanza se tenga en cuenta el número de habitantes de derecho del concejo y que los Sindicatos Agrícolas de cada concejo sólo tienen derecho al nombramiento de un vocal de las Juntas locales de primera enseñanza, que los representará a todos.

### Los maestros interinos

Varias secciones administrativas de primera enseñanza manifiestan a la Dirección general las dificultades con que tropiezan para proveer, interinamente, las escuelas, por negarse sistemáticamente los maestros del turno de interinos a desempeñarlas, contraviniendo con diversos pretextos y excusas de salud lo dispuesto en los Reales decretos de 13 de Febrero de 1919 y 16 de Abril de 1920, y Real orden del mismo mes y año.

La Dirección general ha resuelto que se cumpla el precepto citado, y que causen baja definitiva en las listas los interinos que se nieguen a servir las escuelas que les correspondan, cualquiera que sea el motivo y los justificantes que acompañen para excusar la precisa obligación que les incumbe.

### El maestro de Blécua

Ha fallecido el insigne maestro de Blécua, a quien Ortega Munilla había dedicado no hace mucho en «A B C» un sentido artículo, y de quien ahora escribe en el mismo periódico, el más brillante y sentido elogio de su labor meritísima, durante 50 años que llevaba entregado a la enseñanza.

### Las clases de adultos

Han terminado oficialmente. Ahora los maestros que las han desempeñado tienen que hacer la Memoria

de fin de curso. Ninguna dificultad ofrece para los veteranos; los principiantes que deseen instrucciones y un modelo, lo hallarán en el «Manual del Maestro» puesto a la venta recientemente.

## Crónica Religiosa

### El cumplimiento Pascual

La Iglesia nos llama en estos días, por medio de sus ministros, a confesar y comulgar para cumplir el precepto Pascual.

Fuera pereza, fuera desobediencia, que muchos por ésta pecan gravísimamente.

### Varios cultos

Hoy, en Nuestra Señora de la Calle, Miserere.

Mañana, jueves, San Celestino, San Guillermo y San Sixto.

Ayuno, no teniendo bula.

En Nuestra Señora de la Calle, función de ánimas a las nueve de la mañana y a las siete de la tarde.

## DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO  
DON SANCHO, 11.—PALENCIA

## La vida en la Provincia

(De nuestro corresponsal)

### VILLAMORONTA

Con el entusiasmo y concurrencia que eran de esperar, se han dado por terminadas las misiones que, mandadas por nuestro ilustre Prelado, han dado los infatigables Padres López y Javier, del Corazón de María, de Medina de Rioseco.

Durante estos días se vio el templo lleno de fieles que acudían a oír los hermosísimos sermones y amenas conferencias catequísticas que dichos Padres desarrollaron, demostrando gran cultura y hermoso don de gentes.

El vecindario tributó un justo y merecido homenaje de despedida a aquellos que en el corto número de días que pasaron entre nosotros, supieron, con su clara y potente argumentación, arraigar aún más la fe en este católico vecindario.

El pueblo en masa, presidido por las autoridades y por el digno y celoso párroco, don Angel Antolínez, despidió con entusiasmo sin igual a tan ilustres religiosos, dando las gracias en nombre del Ayuntamiento, con sentidas y cariñosas palabras, el culto y competente secretario de este Municipio, don Nicasio Fernández.

—Ha sido nombrado alcalde de esta localidad, don Mariano Relea Caminero, a quien damos la enhorabuena, esperando de él, dado el celo y grandes dotes que reúne, sepa llevar con acierto la dirección del nuevo Municipio y conseguir, mediante sus gestiones, la construcción del ansiado y proyectado camino vecinal, tan necesario a la vida de este pueblo.

### MINAS DE BARRUELO

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento con los siguientes cargos: Alcalde Presidente, don José Alvarez Barón; primer teniente alcalde, don Luis Montiel.

Primer Regidor Síndico, don Juan Bautista Escaño Terán; segundo, don Juan Duque Santiago.

La elección para alcalde del joven y activo industrial don José Alvarez Barón, ha causado excelente efecto en esta localidad por las grandes simpatías con que cuenta entre sus convecinos por su actividad, claro talento y absoluta independencia.

Mi enhorabuena a los nuevos ediles en general, y en particular a los que ostentan cargos, haciendo votos para que los desempeñen con rectitud e imparcialidad.

—En el Teatro de Recreo ha debutado la excelente compañía cómicodramática que dirige el primer actor don Francisco Enguianós.

## Comité Directivo Internacional DE LAS COOPERATIVAS

### Nombramiento del Sr. Monedero

El Comité directivo de la Confederación Nacional de las Cooperativas ha ofrecido a don Antonio Monedero el quinto puesto vacante en dicho Comité. El presidente honorario de la Confederación Nacional Católico-Agraria ha aceptado el cargo. La composición del Comité es la siguiente:

Presidente, Lanzerotti (Italia); vicepresidente, canónigo Jung (Suiza); consejeros: Pazau (Francia); Bernet (Hungría); Basaj, (Yugoeslavia); Chiri (Italia) y Monedero (España).

Ha tenido en cuenta el Comité directivo, para cubrir la vacante con el señor Monedero, que la representación de la catolicísima España será una mayor garantía para el mantenimiento del espíritu cristiano en nuestra grande institución, y la competencia del señor Monedero en los problemas agrícolas llevará una valiosísima aportación al órgano directivo de la Confederación. Además tenemos en mucho la representación de España, porque habiéndose mantenido neutral, en el conflicto que ha ensangrentado a Europa, puede en nuestra Internacional constituir un elemento de equilibrio y moderación.

El 11 y siguientes del mes de Abril se celebrarán unas reuniones del Comité directivo en Génova, con representantes de las Cooperativas y de los Sindicatos cristianos de todas las naciones.

### Acción Católica de la mujer

## Asamblea femenina

El 3 de Mayo comenzará en Madrid la Asamblea organizada por la Acción Católica de la Mujer, para tratar de los siguientes temas:

Formación social de la mujer y los Círculos de Estudios; la mujer y la ley de Protección a la infancia; el trabajo femenino y el Seguro de maternidad; los Tribunales para niños e instituciones complementarias; el problema del trabajo femenino a domicilio y factores que han de intervenir en su solución; ¿qué puede hacer la Acción Católica de la Mujer por nuestras hermanas de los países paganos, especialmente de Fernando Póo y de Marruecos?, y la formación religiosa de la mujer.

Sobre estos temas, que se discutirán en sesiones generales, podrán presentar memorias o notas breves todas las asociadas.

Las conferencias públicas estarán a cargo del elocuente orador don Victor Pradera y de la ilustre escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

### Miguel de Aldecoa

## DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ

Mayor pral., 35—Teléfono 112, PALENCIA

### G. González Alvarez

## OCULISTA

Mayor principal, 130 al 136

De ONCE a UNA

NUESTRO CRONISTA DE BARCELONA

\* La sesión testamentaria \*

La sesión testamentaria de nuestro congreso superó en frescura a todos los augurios. Los ediles que durante el bienio último hemos sufrido, despidiéronse de Barcelona de modo digno, tal cual correspondía a lo que constituyó su actuación durante su mandato.

Como una seda, y sin que a nadie se le ocurriese formular observación alguna, pasaron un centenar de dictámenes relacionados con el personal, consignando aumentos de sueldo y cambios de situación a panigados e incondicionales, en pago de servicios prestados a los grupos políticos a que se hallan afiliados.

Estos ascensos y nombramientos no servirán para mejorar los servicios; pero en cambio aumentarán considerablemente el cargado presupuesto municipal, no obstante la necesidad de acometer sin demora ni vacilaciones la amortización de vacantes que con tanto ardimiento preconizó el jefe de mayoría consistorial cuando los obreros y bajos empleados del municipio solicitaron se les asignase un sueldo que les permitiera vivir decorosamente y hacer frente a las exigencias de la vida.

Pero de aquella necesidad de introducir economías grandes en nuestro presupuesto y de reducir la nómina, nadie se ha acordado en el momento de la despedida. Derechas e izquierdas, se han unido estrecha e íntimamente en la solidaridad del favoritismo, para favorecer cada cual a los suyos, sin preocuparse del mal que con tal proceder causan a la ciudad que tuvo la candidez de elegirlos, para que administrasen sus intereses.

Y a la vez que estos dictámenes, fué aprobado en la misma acción testamentaria otro dictamen no menos monstruoso, que inútilmente

venían queriendo desde hace tiempo sacar triunfante los concejales que forman la mayoría regionalista. Por virtud de este dictamen, el Ayuntamiento ha adquirido por 3.200.000 pesetas el parque Güell, propio de la familia del conde del mismo nombre.

Era del dominio público que había el compromiso formal de conseguir la aprobación de tal dictamen, antes de que terminase su cometido el actual Ayuntamiento; pero cuantas veces se intentó la sanción del Consistorio, la dura oposición de las minorías desbarataba los planes de los defensores, y el dictamen volvía a quedar sobre la mesa indefinidamente. Esta actitud de las minorías hizo pensar en que no lograrían ver realizados sus deseos los partidarios de la compra, y que al fin éstos no intentarían exhumar un asunto que tanto había excitado los ánimos y soliviantado las pasiones. Mas no ha ocurrido así: el dictamen ha sido sometido a la aprobación consistorial, y, lo que es más todavía, no han votado más que cuatro concejales en contra de la adquisición del parque Güell. ¿Qué ha ocurrido, para que así ocurriese? ¿Qué misteriosos resortes se han movido para conseguir cambio tan radical en el criterio de nuestros ediles?

Nunca, pues, mejor que en esta ocasión, puede decirse que los concejales que formaban el Ayuntamiento que hoy ha cesado, han cerrado con broche de oro su actuación. Lo único que debemos desear es que el que acaba de constituirse, no haga bueno al que ha pasado a mejor vida. Porque todo puede ocurrir. La historia se repite.

José CONMART  
Barcelona, 2 de Abril de 1922.

PARLAMENTARIAS

LAS SESIONES DE AYER EN LAS CORTES

No dejó de revestir interés la jornada parlamentaria de ayer.

El señor Sánchez Guerra presentó en el Senado a los nuevos ministros y explicó el planteamiento y la solución de la pasada crisis, afirmando que tanto el señor Silió, como el ministro regionalista Bertrán y Musitu, conocían la firma del decreto restableciendo las garantías constitucionales.

El ministro dimisionario de Instrucción, que tiene asiento en la Alta Cámara, se defendió, declarando terminantemente, que la primera noticia que tuvo de la firma del decreto por S. M. el Rey, se la dió el marqués de Santa Cruz cuando salía del Senado aquella tarde.

El señor Silió añadió, que de haberse tratado en firme la cuestión en el seno del Consejo de ministros, él se habría opuesto a que la medida alcanzara a toda España, exponiendo los motivos en que se fundaba.

En el Congreso, después de algunas observaciones del señor Balparda, sobre la actuación de la próxima Conferencia internacional de Génova, el jefe del Gobierno, reprodujo su anterior discurso de presentación de los ministros nuevos y de explicación de la crisis.

El señor Bertrán y Musitu nada opuso frente a las declaraciones del presidente, limitándose a decir que el origen de su disidencia con la obra del Gobierno, fué la Real orden del señor Bergamín que atacaba a lo estatuido por el decreto de materia arancelaria, cuya aplicación en muchos puntos perjudica a la industria. La nota saliente en esta Cámara,

fué el discurso del señor La Cierva, afirmando que el Gobierno carece de facultades para restablecer las garantías por decreto, debiendo precisarse una ley para este propósito.

Cierto que el jefe del gobierno procuró defenderse y hasta recordó a su contrincante, como perfecto izquierdista, la fecha de 1909; pero la doctrina legal mantenida por el señor La Cierva quedó en pie.

Con la intervención del señor Cánovas del Castillo, se inauguró la discusión del proyecto arancelario. Pidió protección para la agricultura, exponiendo los agravios que tiene recibidos en materia arancelaria.

Dijo que no debe olvidarse que la riqueza más digna de estímulo en España es precisamente aquella sobre la cual el fisco descarga todos sus golpes, y señaló las deficiencias del proyecto y las reformas que deben introducirse.

Los agricultores, dice, sólo pueden aceptar el Arancel como medida transitoria.

Muy en breve, aparecerá una trilogía novelesca, titulada

Luis de Samlen,  
ARTISTA, AVENTURERO Y FRACASADO  
en la que su autor

T. ORTEGA-MATILLA,  
dibuja ingeniosamente las andanzas de un provinciano inquieto

Corresponsales de EL DIA  
Castilla y León

Torrelavega

Del homenaje a don Lorenzo Guerra.—Asciende ya a cerca de 300 pesetas la suscripción abierta en esta ciudad, en honor del ilustre maestro palentino don Lorenzo Guerra (presidente honorario de la Colonia Palentina) por sus exdiscípulos y admiradores, y se trabaja activamente en la preparación de una fiesta de homenaje, en la que tomarán parte todas las entidades y distinguidos particulares torrelaveguenses.

En la Colonia Palentina se ha recibido una carta del señor vicepresidente de la Diputación de Palencia, en la que da cuenta del acuerdo tomado en la misma, de regalar a la Colonia, a la manera que lo hizo con la de Santander, el pendón con el escudo de la amada patria chica que le servirá de bandera.

Esta noticia ha causado gran entusiasmo a estos amantes palentinos y en Junta celebrada hoy por la Directiva se ha acordado manifestar las más expresivas gracias a nuestra excelentísima Diputación por tan distinguido favor.

Valladolid

El Arzobispo.—Ha regresado de Madrid, acompañado de su mayor domo, el excelentísimo señor Arzobispo.

Posesión.—Han tomado posesión de sus cargos, en esta Comisaría, el agente de Vigilancia, don Víctor Caudevilla y los aspirantes don Juan Coca Domínguez, don Eusebio Rancayo y don Aniceto Hernández.

Beneficiado.—El excelentísimo señor don Remigio Gandasegui, Arzobispo de Valladolid, ha conferido el beneficio vacante en esta Santa Iglesia Metropolitana, por defunción de don Mariano Ituarte, al presbítero don Claudio Martín Gómez, vicesecretario de Cámara de este Arzobispado, cuyo cargo viene desempeñando dignamente desde hace más de veinte años.

León

Nuevo secretario.—Ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil, el jefe de Administración de segunda, empleado en el Gobierno civil de Zamora, don Pablo de Castro Santoyo.

Un semanario.—Ha empezado a publicarse en esta capital un periódico semanario titulado «La Crónica de León», que aparecerá los sábados.

Burgos

El gobernador de Cuenca.—En el expreso de anoche pasó por esta ciudad, con dirección a Cuenca, el gobernador civil de aquella provincia don Isidoro León.

Fallecimiento.—Ha fallecido santamente el canónigo de esta Catedral don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, causando su muerte general sentimiento en la ciudad.

Conferencias agrarias.—El gobernador civil señor Rosón, ha organizado una serie de conferencias agrarias que se celebrarán en Briviesca, Miranda, Belorado, Villadiego, Castrojeriz, Pampliega, Sedano, Melgar, Salas, Espinosa, Oña y Villarcayo.

Crónica Judicial

Abogado en ejercicio

La Junta de Gobierno del ilustre Colegio de abogados de esta ciudad, ha acordado la incorporación al mismo, como colegial en ejercicio, de don Angel Blanco y Suárez de Puga.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ  
OCULISTAS  
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral., 101

CRÓNICA MUNICIPAL

En la sesión de hoy se trata del problema sanitario y de los empleados de Consumos

Ocupa la presidencia el señor Gusano.

Asisten los concejales señores Diaz Caneja, Rodríguez, Alvarez, González Alvarez, Díez-Gregorio, Ortega, Calderón (don Santiago), Tejedor, García (don Dámaso), García (don Damián), De la Serna, López, Calvo y Martínez.

Acta aprobada

Se aprueba el acta de la anterior sesión extraordinaria inaugural.

No se ha tenido en cuenta...

El señor de la Serna dice que, sin querer herir susceptibilidades, parece ser que en los nombramientos de tenientes de alcalde, no se ha tenido en cuenta a todos los distritos de la ciudad, pues los que fueron nombrados pertenecen al del Hospital, como el primer síndico, y con ello se ha desestimado el espíritu de la ley Municipal, por lo cual dichos señores deben renunciar sus cargos.

El señor Gusano contesta que la interpretación que desea el señor de la Serna, es puramente artificiosa, porque, cada teniente alcalde nombrado, se encargará de un distrito.

El señor Alvarez, se lamenta de que no hubiera asistido el señor de la Serna a la primera sesión, para que entonces, y no ahora, hubiera expuesto cuanto ha señalado, y añade, que si la Corporación lo estima como quiere dicho señor, él pone el cargo a su disposición.

El señor Gusano afirma que no hay posibilidad de volver sobre los acuerdos tomados.

Nombramiento de comisiones  
Se procede a practicar el artículo 60 de la Ley municipal y se nombran las siguientes comisiones:

De Policía Urbana

Queda compuesta por los señores Caneja, Martínez, Calderón, López y Díez-Gregorio.

De Policía Rural

Señores Valcárcel, Palomino, Calvo, García y González Alvarez.

De Gobierno

Señores Rodríguez, González Rubio, García, Fernández y de la Serna.

De Hacienda

Señores Alvarez (D. Ramiro), Ortega, Alonso, Tejedor y Gallego.

LOS ALCALDES DE BARRIO

Se nombraron los siguientes:

Distrito del Consistorio

Barrio de la Plaza.—Don Félix García Leonardo.

Barrio de La Puebla.—Don Claudio García Valle.

Distrito de las Escuelas

Don Eusebio García Rodríguez.

Distrito del Hospital

Don Saturnino Pérez García.

Distrito del Mercado Viejo

Barrio de Allende el Rio, don Félix Zarzosa.

Barrio o Arrabal de Paredes de Monte, don Agustín León Martín.

El presupuesto

Queda enterada la Corporación de haber sido aprobado por el señor gobernador, el presupuesto municipal de 1922.

La Escuela de Artes y Oficios

El señor secretario da lectura a una disposición del ministerio de Instrucción Pública, autorizando la instalación provisional de la Escuela Oficial de Artes y Oficios en los locales del Viejo Instituto.

Quedan enterados. El señor Alvarez ruega que se active dicha instalación.

El señor Gusano, así lo promete dentro de su circunscripción intervención, como vocal de la Comisión organizadora de dicha Escuela.

El señor Alvarez, añade que el Ayuntamiento debe pedir al Estado los recursos necesarios para la instalación de la Escuela, porque en ésta no puede gastarse un solo céntimo sin estar consignado en el presupuesto.

El señor Diaz-Caneja, como presidente de la Comisión de Obras, hace notar que para las mencionadas, se necesitarán muchas pesetas, según personas peritas, pero que no se invertirá un solo céntimo sin la autorización del Ayuntamiento. Cree

que deben hacerse las necesarias gestiones, en este punto, cerca del Estado.

El señor Gusano es del mismo parecer, de solicitar la correspondiente subvención de los ministros de Instrucción Pública y Hacienda, sin que sea obstáculo para que las clases se instalen en la forma en que hoy está el edificio.

Así queda acordado.

Varias obras

Pasa a informe de la respectiva comisión una denuncia del cabo de municipales, sobre la ruina inminente de la fachada de la casa número 141 de la Avenida del General Amor.

Recae el mismo acuerdo, a propuesta del señor Caneja, sobre la casa hundida de la calle de los Tintes, frente al Instituto nuevo.

Se procede al mismo trámite con la instancia de don Matías R. Gascón, que solicita instalar una máquina de vapor en la fábrica de harinas «La 30».

Pasan a informe otras dos instancias: una de don Angel Cano, para construir una ventana en la casa número 20 de la calle de García Ruiz y otra de don Luis Calderón, en la que ruega se le conceda la parcela sobrante del paseo de la bajada de Puenteillas para su finca colindante, cuya parcela tendrá unos 40 ó 50 metros de longitud.

Concesión de auxilios

Se conceden los auxilios que necesita al vecino Mateo, Martínez Carrera y familia, que fueron mordidos por una gata hidrófoba, para que se sometan al correspondiente plan curativo.

Repuesto en su cargo

Queda repuesto en su cargo de cobrador del impuesto sobre puestos públicos, don Secundino Paredes, que se hallaba excedente.

Recogida de perros

El señor González Alvarez pide que se aconseje a los municipales la recogida de cuantos perros se hallen en las calles sin el correspondiente bozal.

Así se acuerda.

Para Semana Santa

Se autoriza a la Presidencia para que siga los precedentes de otros años en las subvenciones que solicitan varias Cofradías para sus procesiones de Semana Santa.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución de fondos para el trimestre actual, importante 70.591'70 pesetas.

La higiene de la población

El señor Alvarez (don Ramiro) se ocupa de la higiene y salubridad de la población, para ver los medios de evitar la mortalidad de un 34 ó 35 por 100, pues las aguas de los depósitos contienen elementos perjudiciales, y la Inspección Provincial propuso ya al Ayuntamiento se estableciera un medio de esterilización de las aguas y la comisión aún no ha informado; advierte que se ve, por noticias fidedignas, la posibilidad del azote del cólera a toda Europa, procedente de Rusia, y ante esto debemos ponernos en guardia.

Ruega vuelva a pasar este asunto a la Comisión respectiva para que se pueda establecer, conforme con las iniciativas de la primera sesión, expuestas por el señor Gusano, el servicio de esterilización por medio del gas cloro, cuyo aparato cuesta 6.500 pesetas.

El señor Caneja explica las gestiones realizadas por la Comisión.

Interviene con un brillante informe el señor González Alvarez.

El señor Gusano promete no diferir ni un solo día tan importante asunto.

Los empleados de Consumos

El señor Gusano somete a la consideración de sus compañeros el asunto de los empleados de consumos, a quienes el Administrador ha rebajado el sueldo mensual a 78 pesetas—como ayer decíamos a nuestros lectores—y explica su intervención en el mismo.

Se le autoriza para resolverlo en justicia, y se levanta la sesión.

De Sanidad

Coincidiendo con el primer Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria, que tendrá lugar en Madrid en Junio de 1923, se celebrará una Exposición Internacional de Productos alimenticios, farmacéuticos, promobiliario quirúrgico, instrumental y sanitaria, arquitectura sanitaria, ganadería, botánica, etc., etc.

En esta Exposición, que ha despertado especial interés en todo el mundo, tendrá España brillantísima representación de las ciencias, de las artes y de las industrias.

Como han sido invitadas al Congreso todas las Repúblicas Americanas además de Portugal, es de suponer que el acontecimiento revestirá una importancia extraordinaria.

El Comité Ejecutivo de esta Exposición, trabaja activamente y muy pronto podrá ofrecer al público todo el programa de la misma.

Provisionalmente han quedado establecidas las oficinas en la calle de Argensola, número 2, Madrid, a donde podrá dirigirse la correspondencia.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Han salido: Para Segovia, la señorita Elisa P. Ruiz, después de pasar una breve temporada al lado de su tío, el teniente jefe de las fuerzas de Seguridad de esta capital, don Félix Ruiz.

Para Santillana de Campos, don Jesús Barbán Delgado.

Para Valladolid, don León F. Lomana, don Gaspar Barbáchano y don Alfredo Stampa, concejal de aquel Ayuntamiento.

Para Villamueva de la Cueva, doña Jacoba Ramírez, viuda de Acero.

Noticias de la Diputación

El viaje del Presidente

Esta tarde en el rápido salió para Madrid, con motivo de la cuestión agraria y discusión de enmienda en las Cortes a que hacían referencia los telegramas que días anteriores se cruzaron entre él, su compañero de Burgos y los señores Gasset y Valdavia, el señor presidente de la Diputación, nuestro querido amigo don Félix Salvador Zurita.

Espectáculos

Cinema España

Mañana jueves (gran moda), se celebrarán, en este elegante salón, dos magníficas sesiones: una a las cinco y media (popular) y otra a las siete y media (matinée). El programa será extraordinario, proyectándose las admirables películas de enorme éxito, tituladas «La perla de las Antillas», tres partes, la graciosísima cómica «Siempre los espías» y una panorámica.

Durante la proyección, y entre actos, se ejecutarán escogidas piezas musicales.

Precios muy módicos. La taquilla para el despacho de localidades se abrirá a las tres de la tarde.

Salón Novedades

Mañana, a las siete y diez de la noche, dos sesiones de cinematografía, a precios populares, proyectándose la hermosa película del programa Verdaguer «Huellas digitales».

Teatro Principal

El próximo domingo se proyectará en este coliseo una hermosa película de asunto religioso.

Cinema Rojo

Mañana jueves, a las cinco y media, siete y media y diez de la noche continuará la proyección de la película episódica «La gran rival».

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio  
Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

Curación de las Hernias

LEEDI: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en PALENCIA únicamente el 10 de Abril hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos queráis de la presente, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto. Amoldándose al cuerpo como un poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Sr. Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en PALENCIA únicamente el 10 de Abril hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el día 8 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4) y en Salamanca el día 12 en el Hotel Comercio.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto de buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

# Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

## Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

### De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 5

#### Relaciones liberal-conservadoras

El jefe del Gobierno nos manifestó esta mañana que en su conversación de ayer, se olvidó de darnos cuenta de la visita que le hiciera el marqués de Alhucemas, para cambiar impresiones sobre el plan parlamentario en relación con los proyectos del Gobierno, los presupuestos y las conversaciones mantenidas entre el Gobierno y el general Berenguer.

El presidente sacó excelente impresión de la entrevista, pues pudo observar la buena disposición del marqués en lo que atañe al mantenimiento de cordiales relaciones con el Gobierno.

#### De Hacienda

El señor Bergamín ha recibido esta mañana la visita del presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, quien le rogó intercediera cerca del ministro de la Guerra en favor de un periodista barcelonés sujeto actualmente a la Ley de Jurisdicciones.

#### De Gobernación

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el señor Piniés, no se ha facilitado a la prensa ninguna noticia de este departamento.

#### De Marina

Por primera vez estuvo en Palacio, para despachar con S. M. el Rey, el ministro de Marina señor Rivera.

Después del despacho, esperó en Palacio la llegada de la Reina Cristina que giraba una visita al hospital del Buen Suceso, para cumplimentarla.

#### De Instrucción

Esta mañana se posesionó de la Dirección general de primera Enseñanza don Miguel Enríquez Barrios.

Se le dió el director saliente señor conde de Vallengano, con asistencia del nuevo ministro del ramo señor Montejo.

Con tal motivo, se pronunciaron los discursos de rúbrica. También tomó posesión de la subsecretaría de Instrucción Pública don Carlos M.<sup>a</sup> Cas-

tell, siendo presentado al personal por el subsecretario cesante, quien se congratuló de que hubiera sido designado sucesor suyo una persona de los relevantes méritos de Castell.

También agradeció sinceramente al personal la valiosa colaboración que le ha prestado en el desempeño de su misión.

#### De Fomento

El ministro señor Argüelles ha dado posesión de su cargo al nuevo presidente del Consejo Superior de Fomento don Emilio Ortuño, celebrando que este importante cargo haya recaído en personalidad de las excepcionales condiciones del señor Ortuño.

Este por su parte, ofreció la colaboración del Consejo para cuantos asuntos se refieran al ministerio de Fomento, así como para cuantas iniciativas proponga el Gobierno en el mismo sentido.

Después de leída el acta de la anterior sesión celebrada por el Consejo, el secretario señor Goñi, examinó los informes de los asuntos sometidos a la deliberación del mencionado Consejo Superior de Fomento.

#### En libertad

Hoy habrán sido puestos en libertad, los 21 presos gubernativos que fueron llevados desde Barcelona al castillo de la Mola, en los días de mayor efervescencia sindicalista.

#### Ratificados en

sus cargos

El nuevo ministro de Marina, ha ratificado en sus cargos a los ayudantes que tenía su antecesor el señor Ordóñez.

#### Proclamación

de diputados

Se ha hecho la proclamación de candidatos en los distritos vacantes por haber sido designados sus representantes para ocupar altos cargos.

Fueron proclamados diputados por el artículo 29, el señor Ruano, por Santander, y el señor Bullón, por Seguros.

En Almería habrá lucha porque frente al señor Marfil, subsecretario de la presidencia, se han presentado otros candidatos.

#### Los peritos industriales

Para el lunes Santo está convocada una Asamblea de peritos industriales de toda España, que será presidida por el presidente de la Asociación de Sevilla, señor Jurado.

La sesión de clausura será presidida por el ministro del Trabajo, señor Calderón.

#### Firma de Guerra

El general Olaquer ha sometido esta mañana a la firma de su majestad el Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que el brigadier don Francisco Jimeno, cese en la Comandancia general de Ingenieros de la Primera Región, pasando a la Primera Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el brigadier de la Primera Reserva don Indalecio Peña pase a la Segunda por igual motivo.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel de ingenieros don Antonio Mayandía.

Nombrando comandante general de ingenieros de la primera región al brigadier don Rafael Moreno.

Idem comandante general de la sexta, al brigadier don José Madrid.

Idem, ídem de la octava región, al brigadier don Antonio Mayandía.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al Brigadier don Carlos Intega.

Idem ídem al intendente de división don Francisco Cozuelo.

Confirmando en el mando del regimiento de Infantería de Africa al coronel don Alfredo Coronel.

Idem a los coroneles de caballería, don Simón Latorre y don José Alvarez, los mandos del primer regimiento de Reserva y del de Lanceros de España respectivamente.

Idem a don Isidro Bilbao y don Francisco Moral los mandos de los Depósitos de Recría y Doma de la segunda y primera Zona respectivamente.

#### Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.º izquierda

### De Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 5

#### El parte oficial de ayer

«El general encargado del despacho comunica desde Tetuán, a las veinte, lo siguiente: «En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, no ocurrió novedad.

No obstante el mal tiempo reinante, una escuadrilla de nuestros aeroplanos ha arrojado bombas, al parecer con eficacia, sobre los poblados y alturas desde los que los rebeldes cañoneaban el Peñón de Vélez de la Gomera.

Igualmente los barcos de nuestra escuadra «España», «Alfonso XIII» y «Reina Regente», han bombardeado los mismos objetivos, con extraordinaria precisión en su tiro. Efecto seguramente de tan

enérgica acción ha sido la considerable disminución observada en los fuegos enemigos contra la plaza.

En el territorio de Melilla, la columna del general Cabanellas ha ocupado la posición de Ich-Usuga, con su avanzadilla del morabo, sin experimentar baja alguna, cogiéndose al enemigo 10 hombres muertos y 14 mujeres, armas y ganado de diversas clases.

El convoy llevado a la posición de Tuguntz fué sin novedad.

Una escuadrilla de nuestros aeroplanos disolvió, bombardeándolo, el zoco que se celebraba en Beni-Said, y otra escuadrilla ha actuado sobre Yena».

#### El cañoneo de Alhucemas y del Peñón

Melilla.—Han llegado a esta plaza los tripulantes del vapor «Juan de Juanes», objeto de la agresión de los moros en Alhucemas y refieren que todos los edificios de la isla han sufrido desperfectos a consecuencia del bombardeo enemigo.

Las últimas noticias que se tienen del Peñón de la Gomera dicen que el día 2 redoblaron los moros el bombardeo causando desperfectos en muchos edificios.

Resultó herido, un soldado del regimiento de Alcántara.

La circunstancia de persistir el temporal Poniente, los buques de guerra no pueden acercarse a aquella costa para seguir bombardeando los poblados rebeldes.

#### Regreso del Alto

Comisario

Madrid.—En el expreso de Andalucía marchó a Málaga con sus ayudantes, el general don Dámaso Berenguer.

En la estación le despidieron el jefe del Gobierno, los minis-

tros de la Guerra, Gobernación, Estado, Gracia y Justicia e Instrucción, los señores Wais y Rodríguez Viguri y numerosos militares.

Antes de arrancar el tren, el alto comisario conferenció brevemente con el señor Sánchez Guerra.

### La tarde de hoy

en las Cortes

### CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión con la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco del Gobierno, los señores Bergamín, Piniés y Argüelles.

Desanimación en escaños y tribunas.

El señor Iglesias (D. E.) formula varios ruegos relacionados con la libertad de los presos gubernativos.

El ministro de la Gobernación solicita datos concretos para poder atender los ruegos formulados.

El Duque de San Fernando excita al ministro de Fomento para que emprenda una activa campaña contra la langosta antes de que vuele el insecto.

El señor Argüelles le contesta a su vez, insistiendo en que se preocupe de la cuestión.

(Continúa la sesión)

#### Aprendizas y tejedoras

que ganarán buen jornal y con vivienda en la misma fábrica, se necesitan en la Fábrica de Saquerío, de Herrera de Pisuergra.

#### Consulta de Medicina Natural

Dionisio Martín—Médico Naturista Tratamiento racional y moderno de las enfermedades agudas, y su especial de las crónicas, por la Hidroterapia, Régimen alimenticio, baños de sol y de aire, etc.

Consulta de once a una Plaza Mayor, 16 2.º —PALENCIA

#### La relojería

y platería de REGINO SALAMANCA, se ha trasladado al número 53 de la calle Mayor principal.

#### El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

## Garage FIAT

Agencia para SANTANDER y PALENCIA Santander-Sardinero.—Teléfono 21-08

Venta de automóviles marca FIAT en diferentes categorías. El automóvil FIAT, lo ha impuesto la moda por su elegancia, economía y fácil manejo.

También se venden camiones, ómnibus y automóviles de diferentes marcas en perfecto uso y a toda prueba a precios económicos.

Propietario: Aurelio Revuelta

Jefe de Talleres y apoderado: VICENTE DIEZ

## CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY

Sotés, Garay y C.<sup>a</sup> —BILBAO

Primera marca española

Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

## Viuda de Bruno Gallo

Fábrica de muebles — Carpintería

Construcción de toda clase de muebles desde los más modestos a los más suntuosos.—Especialidad en juegos de estilo.

CARPINTERIA CORRIENTE, ARTISTICA Y ORNAMENTAL

FABRICA:

Calle de Antonio Maura, 5, 7 y 9

Teléfono núm. 218

Almacenes y Despacho:

Calle Mayor principal, núm. 140

Teléfono n.º 216

NOTA.—Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que no tengo establecida ninguna sucursal en esta capital ni en la provincia, ni he autorizado a persona alguna, para que usando de mi nombre realice operaciones mercantiles fuera de la fábrica o despacho, establecidos en las calles y números antes citados.

### Conflictos locales

#### Los empleados de Consumos

Contestando a nuestro suelto de ayer en relación con el disgusto que reina entre los empleados de Consumos de esta ciudad, nos manifiesta el arrendatario del servicio don Pedro Grajal:

1.º Que no es cierto que con motivo de haber comenzado a aplicarse la jornada legal de ocho horas, se hayan reducido los sueldos de aquellos. Los referidos sueldos son los mismos que figuran en nómina desmismos que tomé el arriendo.

2.º Que igualmente es inexacta la existencia de sueldos superiores por espacio de los cuatro años anteriores, como se decía en el suelto en cuestión. Lo que pasa, es que percibían los empleados mayores cantidades porque existían gratificaciones o remuneraciones extraordinarias que ahora se suprimen.

3.º Que está dispuesto a satisfacer mayores jornales, a cuantos quieran hacer horas extraordinarias de servicio.

#### Del Gobierno civil

##### Visitando al Gobernador

Esta mañana estuvieron en el despacho oficial del señor R. España para cumplimentarle varios miembros de la Asociación palentina de Caridad y algunos señores alcaldes de pueblos de la provincia.

## NOTICIAS Y GACETILLAS

Se desea la presentación en este Ayuntamiento del mozo Luis Pedroche Miguel, para hacerle entrega de una cédula de citación, procedente de Población de Arroyo, en la que ordena la presentación en la Comisión Mixta de esta ciudad, el día 11 del corriente mes.

Desde mañana quedarán instalados en la planta baja del nuevo edificio de la Federación Católico-Agraria (Mayor Principal, número 15), las oficinas de la misma, a donde deberán dirigirse en lo sucesivo los sindicatos de la provincia, en lugar de hacerlo, como hasta aquí, a la calle de Gil de Fuentes, número 16.

#### Vestidos para comunión

Se han recibido preciosos modelos, confeccionados exclusivamente para esta casa que es la que mayor surtido presenta en confecciones.

EL IRIS, Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor principal.

Por el Gobierno civil de la provincia, ha sido remitido ayer, al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Mariano Doce y otros varios vecinos y electores de Cervera de Río Pisuergra, contra el fallo de la Comisión provincial que anuló las elecciones municipales verificadas en aquella villa el día 5 del pasado mes de Febrero.

No habiendo comparecido a los actos de clasificación y declaración de baldíos ante los respectivos Ayuntamientos, han sido declarados próprios:

Baudilio Llorente, de Antigüedad; Octavio Zapatero, de Cisneros; Florencio Martín, Leonardo Sastre y Julián Sastre, de Santervás de la Vega y Ulpiano Bravo, de Villahan.

Comunican de Herrera de Valdecañas, que han sido robadas dos cacerías del domicilio del vecino del mismo pueblo, Andrés Sendino.

Guardias civiles del puesto de Herrera han salido para Valladolid, en persecución del autor o autores del robo.

Por la alcaldía de Villada, se comunica que han sido encontradas por el vecino de aquella localidad, Casio Ramos, tres vacas que pertenecían extraviadas y que se hallan a disposición de quien acredite su propiedad sobre las mismas.

Varios vecinos de Cevico Navero han sido denunciados por la benevolencia por cortar leña en el monte de San Pelayo.

En esta Sucursal del Banco de España se halla depositado a disposición de quien acredite ser su dueño un billete encontrado en el salón de operaciones.

## Temporada de Primavera

Camisería Castellero.—35, Mayor pral., 35

He recibido preciosos modelos de faldones y gorros de cristianar, vestidos de clarín, sombreros, zapatitos, bebés, calcetines, bragas.

Bonito surtido en camisas color y blancas, cuellos, puños, corbatas, calcetines, ligas, tirantes.

Céfiros y percales para la confección de camisas a la medida.

Casa de precio fijo

## E. Barrenechea

MUEBLES

El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho en el almacén de su madre la señora de Bruno Gallo, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que seguirá la misma línea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios con las personas que se dignen honrarle con sus encargos.—En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles, comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de madera, hierro y latón, artículos de junco, mimbre y fantasía y otras novedades.

Fábrica de somiers y tejidos metálicos

TALLERES:

Gil de Fuentes, núm. 18

Almacenes y despacho:

Mayor principal, número, 74

# Ford

## EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

### AGENCIA DE PALENCIA

**Entrega inmediata de Automóviles, Camionetas y Tractores**

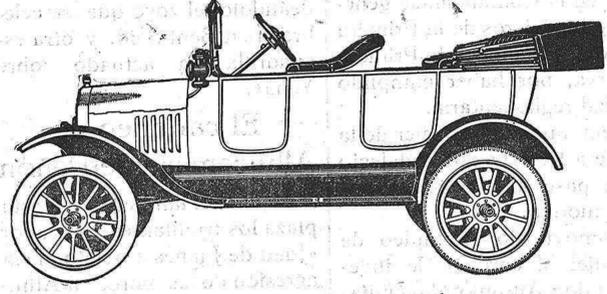
Precios franco bordo Cádiz derechos pagados

Voiturette sin arranque eléctrico	5.100	Sedan con arranque eléctrico	9.080
Id. con id. id.	5.470	Coupé id. id. id.	8.025
Doble factón sin arranque eléctrico	5.350	Chassis común	4.080
Id. con id. id.	5.725	Id. de autocamión	5.065

**Gran rebaja de precios en los Tractores**

## FORDSON 4.070 CADIZ

Gran Stock en piezas de re-  
puesto legítimas

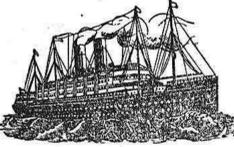


Prensa hidráulica para la colocación de  
bandejas mezcladas en autocamiones  
de todas las marcas

Gran servicio de automóviles de alquiler completamente nuevos  
**Precios: 0'90 kilómetro** **Abonos a precios especiales**  
Venta de Gasolina, Aceites, Neumáticos y Accesorios; todo de las mejores  
marcas y con el máximo de rendimiento. — **Precios sin competencia**  
Agentes exclusivos para Palencia y su provincia:

## CALDERON Y MATEO (S. L.)

### GARAGE: Calle Mayor pral., núm. 2



## Compañía Hamburguesa-Americana

### Línea de vapores correos

entre SANTANDER, HABANA, VE-  
RACRUZ Y TAMPICO.

Salidas de Santander los días 14 de cada mes  
de dos hélices:

«HAMMONIA» el 14 de Abril  
«HOLSATIA» el 14 de Mayo

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los cita-  
dos puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		incluido
2.ª económica.	859'50	927'50
3.ª clase.	576'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander,  
CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27. — Teléfono  
núm. 102. — Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. — En PALENCIA, los  
pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO COR-  
TES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se  
presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar  
la documentación que se requiere para embarcar.

## El Económico

Nuevo comercio de tejidos, paños y confecciones de todas  
clases de

### PUDENCIANO PAISÁN

No dejéis de visitar este comercio, donde el público encon-  
trará grandes economías en sus compras. Poco cuesta com-  
probar.—PRECIO FIJO.

MAYOR PRAL., 139 y 141 (Pasaderas)—PALENCIA

## El Moderno

### Gran taller de coches de Amor y Armero

Construcción, reparación y pintu-  
ra de toda clase de carruajes.  
Especialidad en construcción de  
cajas y carrocerías.  
Ignacio Martínez de Azcoitia, nú-  
mero 15 (antes San Francisco)—Pa-  
lencia.

### Desde 14 duros

semanales puede ganar toda persona  
activa, elaborando en su casa un  
trabajo fácil, propio para ambos se-  
xos, sin necesidad de desatender sus  
habituales ocupaciones.  
Detalles GRATIS mandando sello  
para la respuesta.  
Apartado 1.052.—MADRID.

### Sarpullido-Sarna

y todas las erupciones de la piel se  
curan radicalmente bebiendo  
AGUA DE CUCHO  
y aplicación de la pomada  
LODOS DE CUCHO  
De venta; Farmacia del Dr. Fuentes.

### Vino tinto y clarete

a 0'60 céntimos litro, en la bodega  
de Ruizpérez; calle de San Marcos.

## Oficiales carreteros

Se necesitan en el taller de Agui-  
lar Casero; Puertas de León, Pa-  
lencia.

### Se venden

dos terneras de pura raza lechera;  
informes, Pastores, 14, Palencia.

### Se desea

una cochera en renta, capaz para un  
automóvil de línea.  
Se prefiere teniendo agua.  
Informes en esta Administración.

### Parada particular

compuesta de un caballo hispano-  
percherón y un rufo hispano-ár-  
abe, en Villalumbroso; Honorato Ca-  
lleja.

### Vendo

un macho de 6 años, de 7 cuartas y  
5 dedos, se da a prueba; Bonifacio  
Acero, en Villamueva de la Cueva.

### Ama de cría

De 21 años, se ofrece para casa  
de los padres, dentro o fuera de la  
capital; para informes Jesús Aguilar,  
Saldaña.

### Se vende

un carro de labranza bien herrado,  
seminuevo; dos segadoras en buen  
estado; una máquina Cornick, otra  
máquina Massey-Harris; dos ave-  
tadoras, máquina Casasola, una con  
pies de hierro; garbanos superiores  
para sembrar. Para tratar con Fran-  
cisco Redondo, en Mazariegos de  
Campos.

### Se venden

2 vacas de leche y una ternera; para  
tratar con Secundino Diez, en Villa-  
viudas.

### Ovejas

Se venden 74 jóvenes, 43 de leche,  
17 cañinas, 12 emparejadas y 1  
carneros; para tratar, con su dueño,  
en Monzón de Campos, Félix de  
Vega.

### Se vende

una noria del número 2, seminueva  
para tratar, con Alejandro Iglesias,  
en Fuentes de Nava.

### Bocoyes y pipas

Se venden en buen estado; para  
tratar, con Patricio Castañeda, en  
Boadilla del Camino.

### SUBASTA

Para la venta de una sexta parte  
indivisa de la casa sita en esta ca-  
pital y su calle Mayor principal, nú-  
mero 217, que pertenece a la men-  
doña Micaela-Carmen Sahagún de  
los Cobos; se celebrará el día 8 de  
los corrientes y hora de las once.  
la Notaría de don Aniano Masas,  
esta capital. Título de propiedad y  
pliego de condiciones, de manifiesto  
en la misma.

### Se necesita dependiente

de ultramarinos, con mucha prác-  
tica y buenas referencias; informen  
en este periódico.

### "LA IBERIA"

necesita un mozo de comedor de  
a 18 años, con buenas referencias.  
Inútil presentarse sin ellas.  
Imprenta de la Federación Católica-Agraria



## Holland-América Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

### Vapores correos holandeses

#### Servicio rápido de pasajeros de SANTANDER A HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas fijas de SANTANDER:

	HABANA	VERACRUZ
Vapor «LEERDAM» saldrá el 11 de Abril.		
Vapor «MAASDAM» saldrá el 9 de Mayo.		
Vapor «EDAM» saldrá el 29 de Mayo.		

Admitiendo pasajeros de primera clase, se-  
gunda económica y tercera clase.  
Incluidos toda clase de impuestos. Para Habana y Veracruz.—También admiten  
carga para Habana, Tampico y Nueva Orleans.

Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje  
es de 16.000 toneladas cada uno.—En primera clase los camarotes son de una y de dos per-  
sonas.—En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas.—En tercera  
os camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para informes y cabida dirigirse al agente en Santander y Gijón, D. FRAN-  
CISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado 38. SANTANDER.  
En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO  
QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

## VITICULTORES

Próxima la temporada del empleo del azufre, recomendamos  
el de La Industrial Química de Zaragoza, que por su riqueza  
sulfurosa (99 1/2 por 100) y su mayor volumen que los de otras  
marcas, le hace ser el mejor y más económico.  
Representantes para Castilla, León y Asturias: Espejel, Rivas  
y C.ª; Droguería.—PALENCIA.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el  
17, de Santander el 19 y de Coruña el 21,  
para Habana y Veracruz. Salidas de Ver-  
acruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes  
para Coruña y Santander.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona  
el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para  
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Bu-  
enos Aires; emprendiendo el viaje de regreso  
desde Buenos Aires el día 2 y de Monte-  
video el 5.

### LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona  
el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de  
Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Ve-  
racruz. Regresando de Veracruz el 27 y de  
Habana el 25 de cada mes con escala en  
Nueva York.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona  
el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de  
Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas,  
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la  
Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de  
Colón el 15, para Sabánilla, Caracas, Puerto  
Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona  
el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de  
Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de  
Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos  
de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo  
las escalas de Canarias y de la Península  
indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón,  
Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo  
y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de  
regreso desde Buenos Aires para Montevideo,  
Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coru-  
ña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Además de los indicados servicios, la Compañía  
Trasatlántica tiene establecidos los  
servicios de los puertos del Mediterráneo a  
Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva  
York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas  
salidas no son fijas y se anunciarán  
oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condi-  
ciones favorables y pasajeros a quienes la  
Compañía da alojamiento muy cómodo y  
trato esmerado, como ha acreditado en su  
dilatado servicio. Todos los vapores tienen  
Telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden  
pasajes para todos los puertos del mundo.

## El mejor CEMENTO El Cangrejo

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la  
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE  
**Jerónimo Arroyo**  
—PALENCIA—

## Talleres de Fundición de VENERANDO ARIAS

Mayor Antigua, núm. 147

—Se construye toda clase de piezas de recambio para arados, maquinaria  
agrícola e industrial.  
En esta Casa se encontrará economía en los precios y ventajas en cual-  
quiera de los encargos que se le confieran.  
Venta de toda clase de artículos pertenecientes  
a este ramo, en la Sucursal de estos Talleres.

## ELIXIR ESTOMACAL

### de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-  
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,  
diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,  
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,  
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## LA HORMIGA DE ORO

### ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Semanao de gran circulación y muy popular en España y América  
Honrado con la Bendición Apostólica de Su Santidad Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera  
necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la  
interesante novela «El premio de Antigona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tra-  
diciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entre-  
garán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica  
una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religio-  
sos en tricornia propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente  
año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 ó más páginas.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

ESPAÑA: Año, 25 ptas.	EXTRANJERO: Año, 35 ptas.	PORTUGAL: Año, 26 ptas.
Semestre, 13 »	Semestre, 20 »	Semestre, 14 »
Trimestre, 7 »	Trimestre, 10 »	Trimestre, 7 »

La Administración (Apartado 26, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a  
cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

## Callos

No se lamenta V. de tener sus pies  
destrozados. No achaque a sus car-  
llos lo que sólo es obra de su incu-  
ria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos,  
juanetes, ojos de gallo o durezas  
es porque no usa el patentado—  
que en tres días los extirpa totalmente.—Pídalo en farmacias y droguerías  
a 1'50 pts. Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.

## Ungüento Mágico

## Molino y tierras

### EN VENTA Ó RENTA

Se venden o arriendan un molino  
harinero y dos obradas de tierra de  
primera, en el término Trascasas de  
Castrojeriz, provincia de Burgos.  
También se venden o arriendan  
11 obradas de tierra en el campo de  
Villamediana, cerca de Magaz y de  
Reinoso y una buena casa en el cas-  
co de la población.  
También se venden o arriendan 5  
obradas de tierra en el campo de  
Reinoso de Cerrato.  
Del precio y condiciones informa-  
rá, en Reinoso de Cerrato, Herón-  
genes Nieto Polanco.

### Norias

Se venden dos, una grande y otra  
terciada o se cambian y un arado  
español; para tratar con Eugenio  
Palenzuela, Mayor antigua, 112, Pa-  
lencia.

### Dependiente

edad 23 años, se ofrece para alma-  
cen y detall de paquetería, mercería,  
quincaillería, etc.; informes en esta Ad-  
ministración.

## CAL

superior, a cuatro pesetas carga,  
sobre vagón estación de Castrojón.  
Dirigirse al Sindicato Católico Agrí-  
cola de Castrojón de la Peña.—Para  
los Sindicatos, precios especiales.